ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE INICIACIÓN PARA PROCESOS CONTRACTUALES	PSI-SJM-FR-05 Estado Vigente Versión 4

FECHA DEL ACTA:	MANIZALES 19 DE OCTUBRE DE 2026			
CONTRATO №:	2609171116	CONVENIO №:	N/A	
SECRETARÍA:	INFRAESTRUCTURA			
OBJETO:	DEMOLICIÓN DEL BLOQUE NORTE DE LA ANTIGUA ESCUELA LAS AMÉRICAS, CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CISCO LAS AMÉRICAS, Y MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES VARIAS EN INFRAESTRUCTURA DESTINADA PARA EL CTP EXISTENTE, UBICADOS EN LA COMUNA 03-CUMANDAY DEL MUNICIPIO DE MANIZALES			
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DE 2026	FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE ABRIL DE 2026	
PLAZO:	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	VALOR:	$	3.346.549.056
FORMA DE PAGO / APORTANTES:	ANTICIPO DEL 20 % Y EL RESTANTE MEDIANTE PAGOS PARCIALES	No. de Cuenta:	NA	
VALOR ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO:	$ 669.309.811,20			
CONTRATISTA / CONVINIENTE:	CONSORCIO VIRREY GRANADA			
SUPERVISOR / INTERVENTOR:	ROBLE INGENIERIA SAS			
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Número del Secop I / II	CO1.WRT.20878370 CO1.WRT.20878354	Fecha :	13 DE OCTUBRE DE 2026
ESTAMPILLAS:	Se descontarán de los pagos de los contratos una o varias de las siguientes estampillas: **Pro Universidad, Pro Adulto Mayor, Pro Cultura; Tasa Pro Deporte y Recreación; y Pro Justicia familiar;** según sea el caso			
VERIFICACIÓN DE CONDICIONES GENERALES:				
FECHA PUBLICACIÓN EN SECOP I / SECOP II DEL CONTRATO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026			

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz

FIRMA
NOMBRE: ROBLE INGENIERIA SAS
NIT: 901.526.157-4
REP. LEGAL: GLADYS ESTELLA PINEDA AGUDELO
C.C: 30.284.862
SUPERVISOR / INTERVENTOR

FIRMA
NOMBRE: CONSORCIO VIRREY GRANADA
NIT: 902.104.306-8
REP. LEGAL: GUILLERMO FERNANDO VALDES BELTRAN
C.C : 79.787.280
CONTRATISTA / CONVINIENTE

Nota 1: Todos los campos deben ser diligenciados. Para aquellos que no aplica, se debe utilizar la sigla N.A.
Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica